

**ANUNCIO DE CONTRATACIÓN DE CONSULTOR INDIVIDUAL  
CI/119/MALARIA/2022**

**Fecha: 30 de junio de 2022**

**País: Venezuela**

Nombre de la Consultoría: **CONSULTORÍA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A MÉDICO PSIQUIATRA PARA EL DESARROLLO DEL CONTENIDO PARA UNA HERRAMIENTA DIGITAL DE SALUD MENTAL.**

Nombre del Proyecto: **00130048 - CONTROLANDO EL RESURGIMIENTO DE LA MALARIA Y REDUCIENDO SU MORBILIDAD EN VENEZUELA.**

Duración de la consultoría/servicios: **2 meses**

La propuesta deberá ser enviada a través del correo electrónico: **postulaciones.ven@undp.org** a más tardar el **14 de julio de 2022** hasta las **02:00 p.m.** hora oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

En este marco, le invitamos a estudiar los términos de referencia adjuntos (Anexo 1) y enviar su postulación para realizar dicha consultoría junto con los siguientes documentos firmados y en formato pdf a la dirección de correo electrónica antes mencionada:

- Propuesta técnica que incluya carta de presentación.
- Curriculum vitae completo y/hoja de vida con los respectivos soportes
- Propuesta financiera (conforme al Anexo 2)

Al respecto, favor dirigir su correo con atención a la Unidad de Adquisiciones del PNUD, indicando en el mismo el número de referencia **CI/119/MALARIA/2022**.

Cualquier solicitud de aclaración deberá ser enviada a la siguiente dirección electrónica: [postulaciones.ven@undp.org](mailto:postulaciones.ven@undp.org) El PNUD responderá por el precitado correo.

## **1) ALCANCE DEL TRABAJO**

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Venezuela es el Receptor Principal (RP) de la subvención aprobada por el Fondo Global de Lucha contra el VIH, la Tuberculosis y la Malaria (FG) en el periodo 2021 a 2023 con el propósito de contribuir a mitigar los efectos de la situación de emergencia originada por la COVID 19, con especial atención a la incidencia en el control de otras enfermedades como la Tuberculosis, VIH y malaria. El proyecto se desarrollará en el marco de las alianzas con las Organizaciones de la Sociedad Civil como socios implementadores, quienes tienen un papel fundamental de partes responsables, en consideración que su cercanía con los temas que defienden y las personas con las que interactúan, así como con sus beneficiarios, les entrega una posición privilegiada para detectar las preocupaciones locales y una flexibilidad especial para ajustarse a ellas y proponer soluciones innovadoras.

La pandemia COVID-19 ha agudizado la situación compleja preexistente en Venezuela impactando fuertemente en las personas que padecen de patologías VIH, Malaria y Tuberculosis, y que han estado manifestando una serie de alteraciones emocionales, estrés, ansiedad, depresión, trastornos del sueño, cognitivos entre otros como efectos secundarios a la pandemia COVID-19

La Sociedad Venezolana de Infectología se fundó en el año 1984 en el Hospital Vargas de Caracas, Venezuela, por un grupo de infectólogos que se reunieron para crear una Asociación Científica Cultural sin fines de lucro, esta sociedad tiene como primer objetivo Estimular el desarrollo la especialidad en el país, proporcionando la formación de profesionales idóneos, médicos y paramédicos en esta disciplina.

En este sentido, se requiere la contratación de un/a psiquiatra para el desarrollo del contenido de una herramienta digital de uso sencillo que permitirá fortalecer la relación médico – paciente, atender aspectos de calidad de vida, adherencia a tratamientos, identificación y diagnóstico de trastornos en la salud mental para usuarios con VIH, Malaria, Tuberculosis y COVID-19.

## **2) ÁMBITO DE TRABAJO, RESPONSABILIDADES Y DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO ANALÍTICO PROPUESTO (Para información detallada, por favor referirse al Anexo 1)**

### **Objetivos de la Consultoría:**

Desarrollar, asesorar y recomendar al Coordinador General del Proyecto y a los Programadores Digitales el contenido, aspectos y variables del área de la psiquiatría que permitan hacer el monitoreo, identificación, diagnóstico, referencia a especialistas y soporte a los usuarios que tengan diagnósticos de VIH, Malaria, Tuberculosis y COVID-19 en temas relacionados con la Salud Mental.

La herramienta digital (App) será elaborada por un grupo de Programadores Digitales mediante una aplicación que permitirá observar aspectos de la calidad de vida de las personas con estas patologías, cómo ha sido su evolución con la adherencia a los tratamientos, permitirá identificar y diagnosticar trastornos de la salud mental y fortalecerá la relación médico paciente.

### **Principales Funciones y Actividades:**

1. Realizar actividades en conjunto con el Coordinador General del Proyecto y el equipo de programadores de la App.
2. Coordinar, Organizar y Desarrollar aspectos y variables que permitan monitorear, identificar y diagnosticar trastornos de salud mental
3. Desarrollo de contenido de asesoría que sirva de apoyo y orientación a los usuarios
4. Diseño de contenido de entrevista para llegar al diagnóstico del usuario
5. Suministrar las escalas de referencia para la identificación de trastornos frecuentes: cognitivos, depresivos, ansiosos y del sueño.
6. Proporcionar listado de signos y síntomas que se deban tomar en consideración para la interacción con el paciente.
7. Elaborar test para identificar síntomas de alarma que ameriten la recomendación al usuario de asistir a un centro médico o a urgencias.

8. Elaborar preguntas e instrumentos de seguimiento que permitan conocer si el paciente se adhiere al tratamiento médico.
9. Diseñar el contenido de un instrumento que permita obtener una línea de prevención de suicidio y el correspondiente soporte y/o apoyo al usuario.

### **3) REQUISITOS DE EXPERIENCIA Y CALIFICACIONES**

**Para la ejecución de esta consultoría el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) busca un candidato/a con el siguiente perfil:**

**Formación Académica:**

- Grado Universitario en Medicina con Especialización en Psiquiatría.
- Curso Medio de Salud Pública Diversificado en Epidemiología.

**Experiencia Profesional:**

- Experiencia en desempeño en cargos de Salud Pública en Dirección de Salud, Epidemiología y Salud Mental:
- Experiencia General: mínimo 10 años en las áreas mencionadas
- Experiencia Específica: mínimo 10 años en las áreas mencionadas

**Competencias Generales y Técnicas:**

- Capacidades para planificar y organizar los aspectos de psiquiatría que se requieran para el desarrollo de la Aplicación de Salud Mental; el equipo de programadores.
- Conocimiento tecnológico amplio en herramientas digitales para el trabajo en conjunto con el equipo que desarrollará el concepto de la App.
- Conocimientos avanzados en el uso de Mac, Windows, Office Profesional, EpiInfo, SPSS, Stata, RedCap.

### **4) DOCUMENTOS QUE DEBEN INCLUIRSE AL PRESENTAR LAS PROPUESTAS.**

1. **Carta del Oferente al PNUD** confirmando interés y disponibilidad para la asignación de contratista individual (CI). Ver formatos editables.
2. **Propuesta técnica:** enfoque técnico, metodología y cronograma propuestos para el desarrollo de la consultoría en los cuales se deben considerar y demostrar los siguientes factores: (Máximo 5 Páginas).
  - Comprensión de la naturaleza y aspectos relevantes del trabajo a realizar.
  - Claridad en la definición del alcance del trabajo.
  - Correspondencia de la propuesta con los TDR: descripción detallada de la metodología que aplicará en cumplimiento de los Términos de Referencia
  - Correspondencia del marco conceptual utilizado en la propuesta con el alcance del proyecto y de la consultoría.
  - Conocimiento del ámbito en el que se desarrolla el proyecto y la utilización y adaptación de esta información para el desarrollo de la propuesta (demostrar de qué modo la metodología propuesta cumple o supera lo solicitado)
  - Planeación lógica de las actividades: presentar un cronograma detallado en el cual muestre las actividades que requerirá llevar a cabo para acometer y completar los servicios solicitados en el alcance objeto de la contratación, con la calidad exigida y dentro del lapso máximo previsto.

3. Curriculum Vitae y/o Hoja de Vida, completo y actualizado, [anexando documentos de soporte que evidencien su formación académica, las calificaciones, competencia y experiencia conforme a lo requerido. \(Máximo 5 Páginas\) Ver formatos editables. \\*Favor incluir los documentos soporte que validen las calificaciones, competencia y experiencia conforme lo requerido \(Referencias/Constancias de Trabajos anteriores, copia de títulos académicos, cursos realizados, certificaciones](#)
4. Propuesta Financiera (Todo incluido- Lump Sum).

### 5) PROPUESTA FINANCIERA

El Consultor presentará el desglose de los costos que respaldan la propuesta financiera todo-incluido por el precio del servicio (tarifa). La propuesta financiera especificará un monto total de pago con base en la entrega de los servicios especificados en los Términos de Referencia (TDR).

Los pagos están estrechamente vinculados a la entrega de los productos esperados. El monto del contrato es fijo, independientemente de los cambios en los componentes de los costos. Los pagos se realizarán contra entrega y recibo a satisfacción de los productos, por parte del PNUD. **MONEDA DE PAGO: USD dólares estadounidenses.**

(Ver formato para presentación de propuesta financiera).

### 6) EVALUACIÓN

Para la evaluación de las propuestas se aplicará el método de análisis acumulativo, con el cual se obtiene una puntuación total sobre la combinación de atributos técnicos y financieros ponderados, a saber:

Evaluación Técnica (ET) – 70%	Punt. Máxima
• Formación Académica	45
• Experiencia del/la consultor(a)	40
• Propuesta metodológica	15
<b><u>Puntuación Técnica Total máxima</u></b>	<b><u>100</u></b>
<b><u>Puntuación Mínima para Calificación Técnica</u></b>	<b><u>70</u></b>
Evaluación Económica (EE) – 30%	Punt. Máxima
• Propuesta económica más baja que califica técnicamente	30

#### 6.1 Evaluación Técnica

El equipo de evaluación revisará y evaluará las Propuestas Técnicas y las características del proponente sobre la base de la capacidad de respuesta del proponente a los Términos de Referencia. A cada propuesta aceptable se le asignará una puntuación técnica. A continuación, se detallan los aspectos a ser evaluados y las puntuaciones a ser asignadas:

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS CANDIDATOS</b>	<b>PUNTAJE MÁXIMO</b>
<b>Formación Académica</b>	
Grado Universitario en Medicina con Especialización en Psiquiatría <b>25 Puntos.</b>	25
Curso Medio de Salud Pública Diversificado en Epidemiología. <b>20 Puntos.</b>	20
<b>Experiencia profesional</b>	
Mínimo 10 años de experiencia en cargos de Salud Pública en Dirección de Salud, Epidemiología y Salud Mental • Experiencia de 5 a 7 años <b>15 puntos</b> • Experiencia de más de 10 años: <b>20 puntos</b>	20
Experiencia internacional en las áreas de la consultoría	20
<b>Propuesta metodológica</b>	
Propuesta metodológica y plan de trabajo -No cumple con los términos de referencia: <b>0 Puntos</b> -Cumple con los términos de referencia: <b>10 Puntos</b> -Cumple con los términos de referencia y agrega valor: <b>15 Puntos</b>	15
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

Puntuación de la Evaluación Técnica (ET)

Puntuación PT = (Puntuación total obtenida por la oferta/Puntuación máxima obtenible por la PT) x 100.

### **6.2 Evaluación Económica**

Una vez culminado el proceso de evaluación técnica, se revisarán las propuestas económicas de aquellas candidaturas que hayan alcanzado como mínimo 70 puntos en la Evaluación Técnica.

Puntuación de la Evaluación económica (EE)

Puntuación EE = (Precio más bajo ofertado/Precio de la oferta analizada) x 100.

### **6.3 Evaluación combinada de las propuestas**

Las propuestas técnicas y propuestas económicas recibidas serán evaluadas con base en el cumplimiento de criterios técnicos y presentación de mejor propuesta económica.

La propuesta económica equivale al 30% del total de la calificación general y la propuesta técnica equivale al 70% del total de la calificación general. La puntuación general se basará en una combinación de la puntuación técnica y la oferta financiera, como se indica a continuación:

Puntuación total combinada  
 (Puntuación ET x 70%) + (Puntuación EE x 30%) = Puntuación total combinada

### **ANEXOS:**

**ANEXO 1- Términos de Referencia (TDR)**

**ANEXO 2- Condiciones Generales para Contratos de Servicios de Consultores Individuales.**

**ANEXO 3- Carta del Oferente al PNUD confirmando interés y disponibilidad.**